

BUENOS AIRES, 7 DE JUNIO DE 2023

SEÑOR(ES) SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A.
 AV. PUNTA ARENAS N° 1410
 C.P.: 1427 - C.A.B.A.

T.E.: 45534444

ORDEN DE COMPRA N° 214/2023
 EXPEDIENTE N° 1.415.566/2022
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 149/2023.
 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 1.934/2023
 DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2023
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 CON DOMICILIO EN:
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	200	Provisión de rejillas dobles reforzadas, multiuso, medidas aproximadas 40x45 o mayor.	275,00	55.000,00
12	80	Provisión de guantes afelpados de látex, talle L.	349,00	27.920,00
13	40	Provisión de palas de plástico para basura, con cabo de madera o plástico.	556,64	22.265,60
16	5	Provisión de limpiadores de todo tipo de metales, de 900 cm3	1.390,00	6.950,00
18	10	Provisión de plumeros bochas de microfibra para techo, con cabo extensible, regulable hasta 2,5 mts.	3.042,00	30.420,00
19	800	Provisión de bolsas de consorcio N° 11, reforzadas, de 80 cms x 100 cms, en paquetes de 10 unidades c/u.	379,30	303.440,00
21	800	Provisión de bolsas de consorcio N° 5, de 45 cms x 60 cms, en paquetes de 10 unidades c/u.	77,80	62.240,00
22	100	Provisión de limpiadores de pisos plastificados y flotantes, color almendra, en bidones plásticos de 5 lts c/u.	2.758,00	275.800,00
25	500	Provisión de toallas de papel intercaladas, blancas, suaves, en caja de 2500 unidades c/u.	5.245,00	2.622.500,00
27	10	Provisión de limpiadores secuestrantes de polvo, liquido, para mopa, en bidones plásticos de 5 lts c/u.	4.828,00	48.280,00
28	50	Provisión de kit mopa barredor, de 100 x 13 cms, de algodón, con armazón smart.	5.860,00	293.000,00
29	30	Provisión de repuestos para-mopa barredor, de 60 x 13 cms, de algodón.	2.930,00	87.900,00
31	50	Provisión de secadores limpia vidrios, de aluminio.	1.430,00	71.500,00
35	30	Provisión de sôpapas de goma negra para destapar cañerías.	181,00	5.430,00
38	5	Provisión de limpiadores para aceño inoxidable, en bidón de 5 lts c/u.	4.393,00	21.965,00
		TRANSPORTE A FS 2		3.934.610,60

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

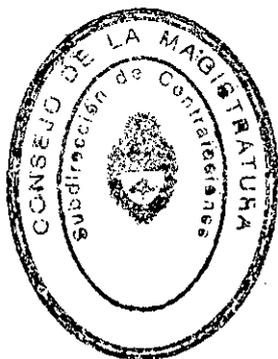
CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJO DE LA REPARTICION

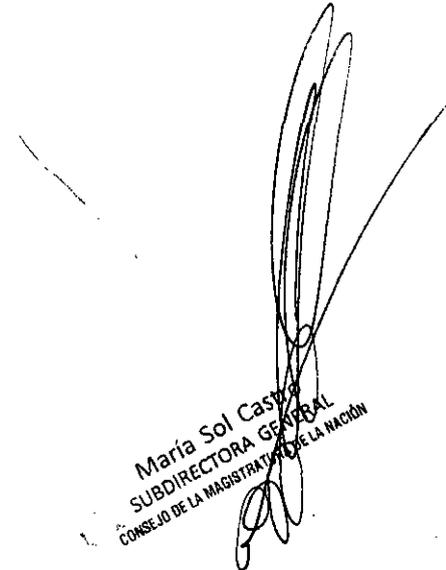
REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		3.934.610,60
38 39	30	Provisión de paño de microfibra, de 30x30 cms, en paquetes de 10 unidades c/u.	345,30	10.359,00
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:				3.944.969,60
SON: PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 60 CVOS.				NETO
ORGANISMO SOLICITANTE: ===== INTENDENCIA DE LOS EDIFICIOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION, SITA EN ROQUE SAENZ PEÑA 1190, C.A.B.A DESTINO: AV. CORRIENTES 3099, PREVIA COORDINACION CON LA INTENDENCIA TE. 4379-1978/1115 LUGAR DE ENTREGA: ===== EN LA CALLE CORRIENTES 3099 C.A.B.A, COORDINADO PREVIAMENTE Y TELEFONICAMENTE CON EL PERSONAL A CARGO DE LA INTENDENCIA DE LOS EDIFICIOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SITO EN ROQUE SAENZ PEÑA 1190,10° PISO, C.A.B.A SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== LA SUPERVISION DE LA PRESTACION ESTARA A CARGO DEL PERSONAL DE INTENDENCIA DE LOS EDIFICIOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SRA. MARIA CELESTE GONZALEZ GARCIA.- HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HORAS. TELEFONO: 4379-1978/1115 EMAIL. dij.intendencia@pjn.gov.ar / mceleste.gonzalez@pjn.gov.ar NOTA: ===== LOS REGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE				

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJO DE LA REPARTICION

RÉNGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 180.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$ 540.000.- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 9 100000 11.3 3.944.969,60 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2023.</p>		




 María Sol Castro
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJO DE LA REPARTICION

